

# I Jornada por la Incorporación de Recursos Electrónicos de Información en los Estudios de Género

Biblioteca Universitaria, vol. 27,  
núm 2, julio-diciembre 2024,  
pp. 155-157.

**L**a Biblioteca Rosario Castellanos coordinó y organizó, de manera conjunta con la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI-UNAM) y Gale (parte del Grupo Cengage), la **I Jornada por la Incorporación de Recursos Electrónicos de Información en los Estudios de Género**. La actividad académica se llevó a cabo el 21 de mayo en el Auditorio Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria. Tuvo como objetivos promover y fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación y la docencia en la comunidad de la UNAM y dar visibilidad a los recursos electrónicos de Gale disponibles a través de la Biblioteca Digital UNAM y la Biblioteca Rosario Castellanos del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), UNAM.

La inauguración contó con la presencia del Dr. César Torres Cruz, secretario académico del CIEG, la Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora de la DGBSDI, el Dr. Antonio Sánchez Pereyra, subdirector de Servicios de Información Especializada de la DGBSDI, Lourdes Mena Brito gerente de Marketing & Training para Latinoamérica de Gale y la Mtra. Cintia Elizabeth González Ordaz, coordinadora de la Biblioteca Rosario Castellanos.

En el evento se presentó la conferencia magistral “Los archivos de la sexualidad y el género: su construcción y relevancia en los tiempos actuales”, impartida por Philip Virta, editor en jefe de Adquisiciones Gale, y hubo cuatro mesas de discusión.

Mesa de investigadores. Se contó con las siguientes presentaciones: “Acciones afirmativas e igualdad sustantiva”, por la Dra. Georgina Cárdenas Acosta, profesora de la FES Aragón; “Recursos electrónicos de información para el diseño de políticas de igualdad”, por el Mtro. Rubén Hernández Duarte, funcionario de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), “¿Sexo para todos? Lo que pensé encontrar y lo que realmente encontré en una base de datos sobre sexualidad”, por el Dr. Gerardo Mejía Núñez, investigador del CIEG, y “El uso de bases de datos para la investigación”, por el Dr. Axel Rivera Osorio, que realiza una estancia postdoctoral en el CIEG. La moderadora fue la Lic. Ixchel Uribe Alcántara, del CIEG.

Mesa de bibliotecarios. Comenzó con el Mtro. Sergio Arreguin y la Mtra. Mariana Córdoba, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), con la ponencia “Archives of sexuality and gender, como herramienta digital para impulsar los servicios especializados en la biblioteca del IISUE”; continuó la Lic. Alva Flores, de la Biblioteca del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), con “Utilidad de las fuentes primarias en los estudios de género:

NOTAS

el caso de Archives of Sexuality and Gender”; también se tuvo la participación de la Dra. Wendy Aidé Godínez Méndez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), quien expuso “El impacto de los recursos electrónicos de GALE en el desarrollo de investigaciones cualitativas sobre género”, y por último participó el Lic. Juan Manuel Zurita con “La presencia de los estudios de género y los recursos de información de la Biblioteca Juan Comas del IIA”. Esta sesión fue moderada por la Lic. Flor Janet Rivera, de la DGBSDI.

Mesa de los docentes. En esta sesión, el Dr. Marco Antonio González Pérez, de la FES Iztacala, nos habló sobre “Buscando información sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en Archives of Sexuality and Gender de GALE en la Biblioteca Rosario Castellanos del CIEG, UNAM”; además, se contó con la participación del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que la Dra. Leticia Raya expuso sobre “La sexualidad femenina en la literatura: de su representación escrita a la creación de imágenes de lectoras”, y el Mtro. Christian Rudich compartió el tema “Investigación, historia LGBTQ y seropositividad: anécdotas puntuales del uso de la plataforma Archives of Sexuality and Gender (Gale)”. La moderadora fue la Mtra. Ruth Hanako Takayanagui García.

La última mesa fue la de estudiantes quienes realizaron su servicio social en la Biblioteca Rosario Castellanos y expusieron lo siguiente: “La bisexualidad en la comunidad LGBTQ+”, por José Ángel García Reyes, de la Facultad de Psicología; “Lo que un hombre debe saber. Moralidad y sexualidad masculina del siglo XIX”, por José Morales Flores, quien estudió en la Facultad de Filosofía y Letras, y, por último, “Violación de derechos: la esterilización no consentida de mujeres con discapacidad”, de Victoria Andrea López Romero, de la Facultad de Arquitectura. La moderadora fue la Dra. Maggie Macías, del CIEG.

La jornada se puede consultar en: <https://www.facebook.com/CIEGUNAM/videos/976277107628643/>

En el mismo marco, la empresa Gale hizo entrega de un reconocimiento a la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información y a la Biblioteca Rosario Castellanos del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, de la UNAM, por ser una institución de vanguardia al potenciar el descubrimiento de conocimientos e ideas y superar los límites de la investigación tradicional a través de las colecciones de fuentes primarias *Archives of Sexuality and Gender* y *Women’s Studies Archives*.

Asimismo, se llevaron a cabo dos sesiones de capacitación sobre los recursos de información para la comunidad universitaria, la instrucción corrió a cargo de la Mtra. Alma Delia Contreras Hernández, la Mtra. Silvia Castillo Barrera, la Lic. Flor Janet Rivera Pulido y el Lic. Juan Carlos Díaz Mauricio, quienes laboran en el Área de Gestión de Recursos Electrónicos de la Subdirección de Servicios de Información Especializada de la DGBSDI. ■

**ALBA JIMÉNEZ ESCOBAR**

**CINTIA ELIZABETH GONZÁLEZ ORDAZ**

Biblioteca Rosario Castellanos, Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM

# Instrucciones a los autores

---

Biblioteca Universitaria es una revista académica arbitrada de naturaleza técnico-profesional, publicada semestralmente, de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recibe propuestas de textos para su publicación conforme a las secciones que la constituyen: artículos, ensayos analíticos y de divulgación, reseñas (de libros, películas, documentales, series, eventos, o de experiencias y acciones profesionales), notas breves, reportes técnicos y/o entrevistas, relacionados con las actividades que se desarrollan tanto en el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM como en los campos de la bibliotecología, archivología, ciencias de la información documental y disciplinas o campos profesionales afines, en la esfera nacional e internacional.

Asimismo, se aceptan traducciones de otros trabajos que, a juicio del Comité Editorial, se consideren relevantes; en estos casos se deberá indicar la fuente primaria y contar con el respectivo permiso del autor o editor original.

## ***Políticas de publicación***

Los autores son los únicos responsables del contenido de sus textos, así como de citar las fuentes consultadas para la elaboración del documento, con el objetivo de garantizar los derechos de autor y promover la integridad académica. Asimismo, los autores aceptan las correcciones de estilo que la redacción de la revista haga a su contribución a efecto de mejorar su presentación

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAG) para el desarrollo del contenido de cualquiera de las secciones del manuscrito debe ser declarado en el documento, indicando la plataforma utilizada y métodos empleados, la forma, magnitud y alcance de su uso. Todos los productos creados por y con inteligencia artificial: textos (en cuanto a la redacción, sin alterar la idea o propósito fundamental del autor) imágenes o videos (solo cuando el análisis del artículo se refiera al tema de IA), audios, gráficas, cuadros, tablas, figuras, etcétera deberán estar claramente identificados (programa y método).

Biblioteca Universitaria no reconoce como autor o coautor a ninguna herramienta de IA usada durante la elaboración de un documento presentado para su publicación.

Al ser aceptada una contribución en la revista, los autores deberán firmar la autorización expresa a fin de otorgar a la DGBSDI los permisos necesarios para que sea publicada tanto en formato impreso como electrónico.

En todos los casos:

Las contribuciones deben ser originales, y no haber sido publicadas previa o simultáneamente en otras revistas o publicaciones impresas o electrónicas. Se lleva a cabo una revisión por pares, a doble ciego, y se informará a los autores si su propuesta fue aceptada, aceptada con correcciones (en este caso, se regresarán los textos a los respectivos autores, sea para que efectúen los cambios y correcciones propuestos por los dictaminadores) o no aceptada. En caso de que se tengan dos dictámenes diferentes el documento propuesto se enviará a un tercer dictaminador.

## ***Normas para publicación:***

- a. El número máximo de autores aceptados en cada documento es cuatro; en caso de que exceda dicho número se debe proporcionar a la revista información sobre la contribución específica de cada coautor y el orden en que cada uno debe aparecer. La contribución en su conjunto corresponde al 100%, cifra que debe ser dividida entre todos los coautores o colaboradores que intervinieron en la realización del escrito, conforme a los requisitos que solicita el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la publicación de artículos, ponencias y diversos textos.
- b. Se aceptan contribuciones en español, inglés y portugués.
- c. Cada contribución debe constar de los datos siguientes:
  - Título completo (no deberá exceder más de 25 palabras), en idioma español, inglés o portugués, que debe resumir la idea principal de manera concisa. En caso de que se presenten